



Santiago, 28 de Diciembre de 2010  
F.700.2010

**HECHO ESENCIAL**  
Enjoy S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

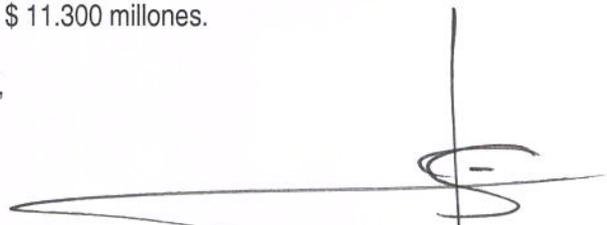
Como se informó a vuestra Superintendencia mediante un hecho esencial enviado con fecha 23 de Diciembre de 2010, en el día de hoy se llevó a cabo la ceremonia de entrega y apertura de los sobres que contenían la oferta por el 50% de las acciones de Plaza Casino S.A., concesionaria del Casino de Juegos de Puerto Varas y propietaria del Hotel de Los Volcanes.

Luego de la apertura de dichas ofertas, el Ministro de Fe comunicó a las partes que el accionista Holding Casino S.A. se adjudicó el 50% de las acciones de Plaza Casino S.A. pertenecientes a Enjoy Gestión Limitada, filial directa de Enjoy S.A.

El precio de venta del 50% de las acciones asciende a la suma de 676.021,65 Unidades de Fomento, un 35% superior a lo valorizado y ofertado por Enjoy Gestión Limitada.

Producto de esta operación, Enjoy S.A., registrará una utilidad después de impuestos, en un monto superior a \$4.000 millones, que serán reflejados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, Enjoy S.A. dejará de consolidar proporcionalmente el 50% de los activos y pasivos de Plaza Casino S.A., cuya deuda financiera asciende a \$ 11.300 millones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SEGUÍ**  
Gerente General  
**ENJOY S.A.**